

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

Subcomponente: “Financiamiento de Fertilizantes y Canasta de Insumos para Pequeños Productores Tabacaleros”, correspondiente al PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022.

Las transferencias de recursos deberán ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Se establecen los siguientes medios de verificación:

Contables:

- Extractos bancarios de la Cuenta Corriente recaudadora Provincial
- Extractos bancarios de la Cuenta Corriente ejecutora.
- Órdenes de pago, facturas, remitos y toda documentación relacionada a la adquisición de los fertilizantes e insumos.
- Liquidaciones firmadas por productoras y productores.

- Contratos de mutuo firmados con productoras y productores.
- Comprobantes respaldatorios de descuentos y de retenciones, de corresponder.
- Toda documentación relacionada a los recuperos de fondos y destino de los mismos.

La ejecución del monto aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución podrá hacerse efectiva luego de recibida a satisfacción de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, la documentación requerida en los Artículos 7° y 8° de la presente medida.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2022-52994199- -APN-DGD#MAGYP_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.